

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE M&A TRANSPORTE&EMANUEL
TRANSPORTE&MUSO S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en Florida Norte V29 Mz 406., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE M&A TRANSPORTE&EMANUEL TRANSPORTE&MUSO S.A.**, con la asistencia de sus accionistas: **Carpio Contreras Rosalba Vanessa**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de Cuatrocientas acciones (400); **Jiménez Ortiz María Fernanda**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de Cuatrocientas acciones (400). Se encuentra de esta manera representando por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria. Los accionistas únicamente resuelven instalarse en la Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del día: **Uno)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, respecto al año dos mil dieciocho; **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Cuenta de Perdidas y Ganancias y demás documentos relativos al año dos mil dieciocho; **Cuatro)** Resolver sobre la forma de reparto de las utilidades correspondientes al año dos mil dieciocho; y **Cinco)** Designación de comisario que actuara para el ejercicio económico del dos mil diecinueve. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión el Presidente de la compañía, Señora Muso Carpio Melanie Jetsabet y actuando de secretario, el suscrito Gerente señora Carpio Contreras Rosalba Vanessa, La presidente de la compañía dispone que se pase a considerar el orden del día y como primer asunto, sobre el informe del Gerente respecto a los resultados económicos y gestión administrativa correspondiente al año dos mil dieciocho, documentos que luego de ser leídos por secretaria, es aprobado en forma unánime por los accionistas. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del

año dos mil dieciocho. La junta General luego de haber conocido dicho informe, lo aprueba por unanimidad. Posteriormente, se pasa a conocer sobre el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil dieciocho. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el reparto de utilidades al año dos mil dieciocho, sobre lo cual la Junta resuelve por unanimidad, que luego de deducidos los rublos legales respectivos, el saldo sea repartido entre los accionistas de la compañía en proporción al porcentaje de participación que tiene cada uno en el capital social. Finalmente se somete a consideración de la Junta, la designación del Comisario que actuara para el año dos mil dieciocho, hecho sobre lo cual la Junta resuelve en forma unánime reelegir al Sr. Jonathan Javier Vejo Álvarez para que actúe como comisario para el año dos mil diecinueve. Una vez que se ha conocido y resuelto el objeto de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura en voz alta por secretaria al texto del acta y se aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia los accionistas asisten conjuntamente con el Secretario que certifica.



CARPIO CONTRERAS ROSALBA

Gerente - Secretario /Accionista



MUSO CARPIO MELANIE

Presidente / Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE M&A
TRANSPORTE&EMANUEL TRANSPORTE&MUSO S.A.**

FECHA: 31 de Marzo del 2019

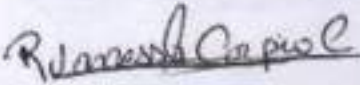
HORA: 16h00

LOCAL: Florida Norte V29 Mz 406

ASISTENTES	NUMERO DE ACCIONES	VOTOS
1.- Carpio Contreras Rosalba Vanessa	400	400
2.- Jimenez Ortiz Maria Fernanda	400	400
	-----	-----
Total, Acciones	800	800

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y están pagadas en el cien por cien de su valor.

Guayaquil, 31 de marzo 2019


CARPIO CONTRERAS ROSALBA
Gerente / Secretario